

DECRETO N° 698

CHIGUAYANTE, 30 MAR 2016

VISTOS: : Estos antecedentes, los siguientes decretos Alcaldicio N°2592 de fecha 31.12.2014; que delega en el cargo de la dirección de desarrollo comunitario o quien realice la suplencia del cargo, la facultad de firmar por orden del señor alcalde, Ordinario N° 559 de fecha 28 de marzo de 2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario/Asistencia Social, que solicita instrucción para la compra de materiales de construcción para Doña Jeannette Gonzalez Torres, beneficiario ficha social 091/11; con el V°B° del Sr. Alcalde; Orden de pedido Interno N°16667 de fecha 29 de marzo de 2016; Cotización de la empresa proveedor: SERGIO ALBORNOZ LTDA., RUT: 5.062.169-3, quien cuenta con la disponibilidad inmediata para la entrega de los materiales requeridos; Artículo 8, letra c) de la Ley de Compras N°19.886. "En caso de emergencia, urgencia o imprevisto, calificado mediante resolución fundada del Jefe superior de la entidad contratante"; el Artículo N°10 núm. 3 del Reglamento, "que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores" y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:**
- 1 .- Autorícese a la unidad de adquisiciones, para la realización de trato o contratación directa como forma de adquisición de bienes y/o servicios, de acuerdo al Ordinario N° 559 de fecha 28 de marzo de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario/Asistencia Social, que solicita instrucción para la compra en forma urgente de materiales de construcción para Doña Jeannette Gonzalez Torres, beneficiario ficha Social 091/11, Según orden de pedido Interno N° 16667 de fecha 29 de marzo de 2016.
 - 2 .- Contrátese la compra de materiales de construcción para Doña Jeannette Gonzalez Torres, beneficiario ficha Social 091/11, al proveedor: Sergio Albornoz, RUT: 5.062.169-3, por un monto total de \$315.563.- (trescientos quince mil quinientos sesenta y tres pesos), IVA Incluido, Orden de pedido Interno N° 16667 de fecha 29 de marzo de 2016, la Dirección de Desarrollo Comunitario/Asistencia Social.
 - 3 .- Destínesse la adquisición de materiales de construcción para Doña Jeannette Gonzalez Torres, beneficiario ficha Social 091/11, de la Dirección de Desarrollo Comunitario/Asistencia Social.
 - 4 .- Impútese el gasto al ítem N°22.04.010, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

APS/LTS/GDR/HCHN/eag.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Adquisiciones
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 30 MAR 2016 ... HORA 13:10
PROCEDENCIA... JURIDICO
FIRMA... CFE

